



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

# HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

# 18:00:17

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO    MES    DÍA

## 2023-08-23

MIÉRCOLES, 23 DE AGOSTO DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios [ntp1.inm.gov.co](http://ntp1.inm.gov.co) o [ntp2.inm.gov.co](http://ntp2.inm.gov.co), para la sincronización de sus sistemas.

Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).

```
<iframe src="http://horalegal.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no">
</iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegal.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

## INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

[denunciasinm@inm.gov.co](mailto:denunciasinm@inm.gov.co) en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: [contacto@inm.gov.co](mailto:contacto@inm.gov.co)

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

© 2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.





### FORMATO DE RECEPCION DE ELECCION DE CONVOCATORIA COMUNIDADES NEGRAS

FECHA: EL DIA 01 AL 23 DE AGOSTO DE 2023 / DE LUNES A JUEVES DE 8:00 DE LA MAÑANA A 12:00 MERIDIANO Y DE 2:00 PM A 6:00 PM Y LOS VIERNES DE 8:00 DE LA MAÑANA A 12:00 MERIDIANO Y DE 2:00 PM A 4:00 DE LA TARDE, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ENTIDAD.

| NRO. | NOMBRE DE LA PERSONA NATURA O JURIDICA           | NIT O CEDULA | NOMBRE DE QUIEN ENTREGA | FECHA Y HORA DE ENTREGA | FIRMA DE QUIEN ENTREGA | FOLIOS |
|------|--|--------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|--------|
| 1    | Jai MC Mario                                     | 901034509-1  | Jai MC Mario            | 18:05:40 22/08/2023     | Jai MC Mario           | 4      |
| 2    | Jose W Montoya AFRO FUTURO                       | 783721       | Jose. W Montoya         | 14:31 PM Agosto 22      | JM                     | 03     |
| 3    | Edwards Jairo B. Consejo Comunitario San Antonio | 79298.122    |                         |                         |                        |        |
| 4    | Consejo Comunitario San Antonio de Circasia - C  | 901521.051-1 | Edwards Jairo B.        | 14:42 Agosto 23/2023    | Edwards Jairo B.       | -8-    |
| 5    |  |              |                         |                         |                        |        |
| 6    |  |              |                         |                         |                        |        |
| 7    |  |              |                         |                         |                        |        |



## ACTA DE CONSTANCIA DE RECIBO DE DOCUMENTOS PARA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE COMUNIDADES NEGRAS

**OBJETO:** Convocar a todas las **COMUNIDADES NEGRAS** asentadas en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, para que se inscriban y participen en la reunión de elección de un (1) representante y su respectivo suplente ante el Consejo Directivo para el periodo 2024-2027.

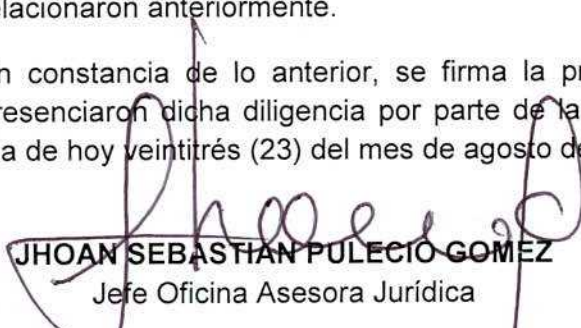
Siendo las seis en punto (6:00 PM) de la tarde del día miércoles veintitrés de agosto de 2023, y en cumplimiento a la convocatoria realizada el día 01 de agosto de 2023, mediante el periódico Nueva Crónica Quindío, emisión de cuñas radiales en trasmisora Quindío y la página de la Corporación [www.crq.gov.co](http://www.crq.gov.co), se da inicio y desarrollo al cierre de inscripción de la entrega de los documentos para la elección de un representante de las comunidades negras prevista en la fecha y hora dentro del cronograma, para lo cual se reunieron en la oficina asesora jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, las siguientes personas: El doctor **Jhoan Sebastián Pulecio Gómez**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y secretario del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, **Marlon Eduardo García León**, Abogado Contratista asignado al proceso de la Oficina Asesora Jurídica, acto seguido se indica lo siguiente:

Que dentro del término establecido para ello, se presentaron tres (3) interesados en participar en la presente convocatoria y se obtuvo la siguiente información:

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA          | NIT O CEDULA | NOMBRE DE QUIEN ENTREGA | FECHA Y HORA DE ENTREGA | FOLIOS |
|-----|--|--------------|-------------------------|-------------------------|--------|
| 1.  | JAIME MARIN ARCE                                 | 901034509-1  | JAIME MARIN ARCE        | 18/08/2023<br>10:26 AM  | 4      |
| 2.  | CONSEJO COMUNITARIO NUEVO AMANECER DE MONTENEGRO | 7563721      | JOSE W. MONTOYA         | 22/08/2023<br>14:31 PM  | 3      |
| 3.  | CONSEJO COMUNITARIO SAN ANTONIO CIRCASIA         | 901521021-1  | EDWAR L. FINO           | 23/08/2023<br>14:42 PM  | 8      |

Se deja constancia de que una vez retirado el formato de recepción de las propuestas, se perciben 4 casillas diligenciadas, no obstante lo anterior, se deja claridad que una vez abierta la urna donde se depositaron los sobres, solamente reposan las tres propuestas que se relacionaron anteriormente.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron y presenciaron dicha diligencia por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el día de hoy veintitrés (23) del mes de agosto de 2023, siendo las 6:15 pm.

  
JHOAN SEBASTIAN PULECIO GOMEZ  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
MARLON EDUARDO GARCIA LEON  
Abogado contratista OAJ